

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 11 de

abril de 1823.



*San Leon Papa y Dr.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Presbíteros seculares de San Felipe Neri, se descubre á las nueve de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

*Luna nueva á las 6 de la mañana.*

Sale el sol á las 5 h. 30 m.; y se pone á las 6 h. 30 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 11 noche.	11 grad.	1 27 p. 11 l.	N. O. llov. nubes.
10 6 mañana.	9	9 27 11 6	Id. nub.
id. 2 tarde.	13	6 27 11	S. E. id.

*Mando militar. — Orden de la plaza.*

General de dia el mariscal de campo D. Josef Antonio de Sans.

Su ayudante el teniente D. Cayetano Garreta.

Gefe de milicias de servicio el del 11.º batallon.

Rondas y contrarondas el 3.º

Principal de Atarazanas para mañana. Batallon de Sres. oficiales. 1.ª compañía, su general gefe el mariscal de campo D. Fernando Gomez de Batron y coronel comandante D. Luis Crescini.

*Primer ejército de operaciones.*

*Estado Mayor.*

*Orden general del 3 de abril de 1823 en Vich.*

En virtud del decreto de las Cortes de 7 de febrero préximo pasado circulado en 13 del mismo, S. M. ha tenido á bien nombrar para el E. M. de los ejércitos nacionales, y destinar en 19 del anterior al E. M. G. y á los de operaciones y de reserva los Gefes y Capitanes que á continuacion se espresan.

*Estado Mayor general.*

*Primeros ayudantes generales: los brigadieres.* = Don Gaspar Dirnèl y Don Luis del Aguila. = *Segundos ayudantes generales.* = Don Diego Medrano, D. Santiago Vigo, D. Josef Cortines, D. Vicente Sanchez Cerquero y D. Bartolomé Amat. = *Ayudante segundo, el teniente coronel,* don Mariano Goicochea. = *Adictos.* = D. Laureano Sanz, D. Mariano Peray y D. Mariano Perez de Guzman.

*Junta de Inspectores.*

*Primer ayudante general.* = D. Alejandro Benisia. = *Adictos.* = don Josef Urbina y D. Manuel Barela y Limia.

*Primer ejército de Operaciones.*

*Primeros ayudantes generales.* = D. Fernando Miranda, D. Juan Bautista Estellen, D. Rafael Sanchez Saravia y D. Juan Games. = *Segundos ayudantes generales.* = D. Manuel Obregon, D. Jose Bermudez, D. Manuel Bustillos, D. Pedro Chacon, D. Marcelo Baeza, D. Joaquin Ponte, D. Manuel Pierson y D. Ramon Carreño. = *Ayudantes segundos.* = D. Josef Masanés y D. Pedro Alonso. = *Adictos* = D. Josef de Bejaz, D. Juan Ban-halen, don Aniceto Lizana, D. Ignacio Emparán, D. Juan Aguilar Amat, D. Martin Novia, y D. Tomas Benavides, D. Rafael Lara, D. Juan Arango y D. Joaquin Machado.

*Segundo ejército de Operaciones.*

*Primeros ayudantes generales.* = D. Luis Laviña, el brigadier D. Josef Fuente Pita, D. Josef Guerrero de Torres, D. Francisco Figueras y el brigadier D. Francisco Lerrano. = *Segundos ayudantes generales.* = D. Joaquin Moreau, D. Mariano Villa, D. Carlos Emilio, D. Quintin de Velasco, D. Andres Bazan, D. Antonio Cobantes, D. Josef Martí y D. Vicente Heceta. = *Adictos.* = Teniente coronel D. Luis de las Llanas, idem D. Vicente Pastor, D. Mariano Castelló, D. Miguel Garcia, D. Ramon Pezuela, D. Joaquin Blake, D. Pio Ballesteros, D. Josef Solis, D. Francisco Miller, D. Vicente Hore, D. Juan Gualberto Peman, D. Luis Garcia, D. Tomas Mendoza, D. Antonio Tobar y D. Salvador Miralles.

*Primer ejército de reserva.*

*Primeros ayudantes generales.* = Brigadier D. Francisco Ramonet, don Ventura Mena, D. Manuel Tena y D. Josef Maria Peon. = *Segundos ayudantes generales.* = D. Angel Garcia Burunda, D. Juan Becar, D. Bruno Gomez, D. Juan Mendieta, D. Josef Taberné, D. Ignacio Pintado y D. Baltasar Balcárcel. = *Ayudante segundo.* = D. Vicente Rogado. = *Adictos.* = D. Josef Garcia Portell, D. Juan Manuel Mata, D. Leon Rodriguez Camargo, D. Ramon Tornell, D. Fulgencio Salar, D. Antonio Tomás, D. Josef Bedoya y D. Josef Andres.

*Segundo ejército de reserva.*

*Primeros ayudantes generales.* = Brigadier D. Francisco Cabanes, don Joaquin Escario, D. Manuel O Doile y D. Manuel Mañoz. = *Segundos ayudantes generales.* = D. Pedro Bringas, D. Juan de Dios Alguer, D. Josef Tafalla, D. Antonio Loriga, D. Manuel Rosales, D. Josef Rendon y D. Carlos Descombés. = *Adictos.* = D. Antonio Diaz Herrera, D. Federico Ope, don Josef Romero, D. Felipe Mendicuti, D. Francisco Linaje, D. Manuel Vicente Gil, D. Joaquin Cayuela, D. Vicente Bofarull, D. Jorge Balderravano y D. Josef Samaniego.

*Tercer ejército de reserva.*

*Primeros ayudantes generales.* = Brigadier D. Francisco Plasencia, don Antonio Puig, D. Josef de Heceta y D. Antonio Aspíroz. = *Segundos ayudantes generales.* = D. Jacobo Oreiro, D. Francisco Jaramillo, D. Francisco Ocaña, D. Tomas Yarto, D. Rafael Montes, D. Vicente Ruiz y D. Manuel Soria. = *Ayudantes segundos.* = D. Francisco Ruiz, D. Ramon Gonzalez, don Francisco Garcia Santivañez y D. Rafael Marin. = *Adictos.* = D. Joaquin Fernandez, D. Cayetano Arenas, D. Josef Gonzalez, D. Joaquin Dolz, D. Francisco Valiente, D. Miguel Campanon y D. Diego Galvez.

*Octavo distrito.*

*Primer ayudante general.* = D. Pedro Aguado. = *Segundo idem.* = don

Tomás Aguirre. = *Adictos.* = D. Juan Antonio Soria y D. Francisco Aguado.

*Onceno distrito.*

*Primer ayudante general.* = D. Josef Aguado. = *Adictos.* = D. Francisco Puerte y D. Ramon Llorente.

Por Real orden de 22 de febrero último se ha mandado crear en los ejércitos de operaciones y reservas, las compañías de Guías, con sujecion á lo dispuesto en la de 20 de setiembre de 1815 con respecto á su organizacion, sueldos y demas; y en cumplimiento de dichas Reales órdenes queda formada la de este ejército con la de Migueletes de Agramunt, que ha seguido constantemente el cuartel general con este objeto. = El general jefe del E. M. Zorraquin.

*Mexó.*

## ESPAÑA.

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 22 de marzo hasta 25 del mismo.*

Dia 22. = Anoche la polacra española la Victoria, capitan Manuel Paredes, de Vilanova y Alicante en 10 dias, con vino y aguardiente. Ademas la goleta San Josef, capitan Manuel Cortina, de Santoña con 1427 fanegas de trigo: el queche San Antonio, capitan Martin de Anza, de S. Sebastian, con 900 fanegas de trigo: bergantin Santa Ana, capitan Mariano de Goronado, de Bilbao, con 3700 fanegas de trigo: bergantin el Tintin, capitan Juan Orbeta, de San Sebastian, con 3180 fanegas de trigo; y el bergantin nuestra Señora del Carmen, capitan Juan Antonio Albela, de Marin, con maiz y frijoles.

Y ha salido el queche-marin español San Ignacio, capitan Ignacio de Loyola, para Barcelona.

Dia 23. = Nada ha entrado hoy.

Dia 24. = Han entrado diez embarcaciones menores de poniente y Sanlúcar.

Y han salido dos bergantines y un queche para levante.

Dia 25. = Bergantin español el Triunfante, maestro D. Josef Vicente de Zarraran, de la Habana en 42 dias, con azúcar y otros frutos á D. Gerardo Prichardo. Laud idem la Virgen del Mar, capitan Pablo Maristany, de Vilanova y Geltrú, y Algeciras en 2 dias, con aguardiente y mercancías. Una fragata sueca de Gotemburgo con madera; y tres embarcaciones menores de levante, de donde vienen otras siete menores y una polacra, todas españolas.

Y han salido el bergantin-goleta nuestra Señora de Vila, capitan Pascual de Soto: queche-marin S. Antonio, patron Martin de Anza: idem San Josef, patron Domingo Gastaciaga: idem nuestra Señora de los Dolores, patron Martin Vicente de Ibarra; y queche nuestra Señora del Carmen, patron Josef Monterola, todos españoles para Barcelona. Ademas han salido un ingles, un dinamarques, y dos españoles.

*Nota.* Queda fondeado al O. N. O. el bergantin de guerra Aquiles del crucero.

*Madrid 31 de marzo.*

Un periódico de esta capital publica el extracto siguiente de los de Paris del 18, 19, 20 y 21 de este mes, traídos por el último extraordinario.

*Periódicos del 18.* El Sr. Carnerero, encargado de Negocios de España en Viena, y que se hallaba en Paris desde el dia 6 de este mes, salió el 14 para Madrid. El Sr. Onis, ex-ministro de España en Londres, estaba tambien pronto para partir; pero una enfermedad grave le ha obligado á

detenerse en Paris.—El Sr. Milhau está nombrado director de correos del gran cuartel general del ejército de España.

*Idem del 19.* Recibimos gran número de cartas, que los límites de nuestro periódico no nos permiten publicar, en las cuales muchos guardias nacionales de las legiones de Paris declaran que merece toda su aprobación la conducta observada por el sargento Mercier.—Varios periódicos han publicado una declaración, firmada por 150 oficiales sargentos y soldados de la cuarta legión, en la cual dicen *que adhieren de todo corazón á lo ejecutado por Mr. Mercier, y que todos ellos hubieran hecho lo mismo si se hubiesen hallado en igual caso.*

*Idem 20.* Hemos recibido por extraordinario los periódicos ingleses del 17, en los cuales vemos que el *Courier*, que habia negado hasta ahora que el Gobierno hubiese mandado armar á toda prisa 10 navios de línea, se ve ya obligado á confesarlo, y aun dice los nombres de los buques y los puertos en que se estan armando.

*Roma 5 de marzo.* Continúan pasando tropas austriacas de las que formaban el ejército de ocupacion de Nápoles, y todas se dirigen al Milanesado. El día 2 pasó un parque de artillería de sitio escoltado por un batallón de cazadores, y al día siguiente atrevesaron por esta ciudad tres baterías de campaña escoltadas por el regimiento infantería de Chasteler.

*Idem 21.* El comisionado de Lolo en Burdeos, dice el *Times*, escribe con fecha del 12 de marzo lo siguiente:

„El temor de que haya guerra entre la Inglaterra y la Francia ha hecho que muchas casas de esta ciudad suspendan sus expediciones para las Indias orientales y occidentales.—Una carta de Paris del 14 de marzo, publicada por el *Times*, dice que ha sido ofrecido el despacho de la secretaría de Guerra al mariscal Marmont; pero que este no ha querido aceptarlo, á menos que no se pongan á su disposicion 2000 hombres y 400 millones de francos, si ha de empezarse la guerra con España. Segun la misma carta, las tropas reunidas hasta entonces en la frontera no pasaban de 350 hombres, y la primera division no podria estar en línea hasta primeros de Abril.”

*Idem 1.º de abril.*

Por carta de Burgos su fecha 27 de marzo, se nos dice lo siguiente: El cura Merino ha vuelto á pasar á su tierra por Quintanapalla, y los que se habian quedado rezagados cogieron á un diputado de provincia de Bribiesca que iba á su casa y á 2 leguas de esta le quitaron la vida, ayer le dieron tierra.

*Diar. nuev.*

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

De Zaragoza con fecha 5 del actual escriben á un amigo nuestro de esta lo siguiente: Los enemigos que atacaron á Ternel han sido rechazados con bastante pérdida: una columna que salió de Mequinenza con Adán Trujillo dirigiéndose á Francia ha sido destrozado en el hospital de Viella habiendo perecido la mayor parte en la nieve. La faccion constaba de 500 hombres de los que murieron bastantes, y todos los caballos, equipaje y un crecido n.º de hombres quedaron en nuestro poder.

De este castillo han sacado al pie de 900 prisioneros y los han llevado hácia Santander por embarcarlos para América. Han gustado tanto

en esta capital las estampas de las heroínas Barcelonesas que nos ha enviado V. que para complacer á los amigos nos hemos quedado sin un ejemplar y como no queremos carecer de un par de ellas le estimaremos nos las envíe. Estan muy graciosas y parecen á la diosa Palas.

El Sr. Gefe superior político de esta provincia ha dirigido á S. E. la Diputacion de la misma el oficio que sigue: = Escmo. Sr. = El Escmo. señor secretario de Estado del Despacho de la Gobernacion de la península con fecha 11 de febrero procsimo pasado me dice lo que sigue = He dado cuenta al Rey de la providencia interina que ha adoptado esa Diputacion provincial para que todos los individuos de las compañías de partidos de emigrados italianes, y de milicia voluntaria que sean heridos ó contraigan alguna enfermedad estando en servicio activo sean admitidos y socorridos en los hospitales militares, y en su vista se ha servido S. M. resolver se arregle á lo que en el particular está prevenido, con respecto á las compañías de migueletes, en la circular de 16 de enero último. = De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y la de la Diputacion provincial. = Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y gobierno. = Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 7 de marzo de 1823. = Fernando de Butron. = A la Diputacion provincial. = La circular á que hace referencia dice asi = Gobernacion de la península. = Seccion de gobierno político. = Enterado el Rey del expediente promovido por la junta de armamento del partido de Mataró, en solicitud de que los individuos de la compañía de migueletes que han levantado los partidos para perseguir facciosos sean admitidos en los hospitales civiles y militares en el caso de ser heridos en accion de guerra, ó en el de que adolezcan de alguna enfermedad repentina, satisfaciendose el importe de las estancias que causara por el tesoro público; se ha servido S. M. resolver por punto general que á los migueletes y demas individuos de las compañías patriotas creadas por las provincias para perseguir á los facciosos se les admita en los hospitales civiles y militares en los casos que se espresan, pagándose sus estancias por el imprevisto general por ahora y hasta tanto que se adopta una medida general = De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y demas efectos que convengan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de enero de 1823. = Gasco. = Sr. Gefe político de la provincia de Barcelona. = Y deseando S. E. la misma Diputacion provincial, que la providencia benéfica de que tratan las transcritas reales órdenes tenga la debida notoriedad; ha acordado que por medio de los periodicos de esta capital se entere de ellas al público. = Barcelona 9 de abril de 1823. = Cayetano Roviralta secretario.

#### *Gefatura administrativa del 7.º distrito militar.*

Habiendo cesado en fin de marzo último el asiento general de suministros de pan, cevada y paja para el ejército 1.º de operaciones y demas clases á quienes perteacecan raciones dentro los límites de este 7.º distrito militar, y no habiéndose podido ajustar un nuevo é igual asiento por el tiempo que media hasta 1.º de setiembre siguiente en que debe subastarse por un año este importante servicio con sujecion á Reales órdenes, la corporacion, compañía ó sugetos que quieran entender y hacer el suministro de dichos 3 artículos desde 1.º de mayo inmediato hasta á aquella fe-

cha, podrán presentar sus proposiciones en la oficina de la Direccion de hacienda militar por toda la semana próxima; ya sea para la generalidad del citado distrito, ó bien en particular por cada provincia de las cuatro que forma el mismo, á fin de que pueda rematarse al mas beneficioso postor en el último de los dias señalados. Barcelona 11 de abril de 1823. = S. Sanjoan.

*Intervencion del 7.º distrito militar.*

El Intendente general con fecha de 16 de marzo ultimo comunica la Real orden á Doña Josefa Llorens, viuda de D. Josef Coll, para que se la radique su pension de 188e rs. vn. al año. Lo que se publica para conocimiento de la interesada.

Juzgando de absoluta necesidad el Esmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad en el año próximo pasado la medida sanitaria que adoptó para que se cubriesen todas las aberturas de la Azequia Condal en lo interior de la poblacion con el fin de preservar la alteracion de la salud pública, dispuso la ejecucion de aquella y tuvo efecto menos por lo tocante á la balsa del molino llamado de San Pedro, á causa de la escasez de fondos con que poder acudir á los gastos que esto debia producir, y porque habiendo cesado los rigores de la estacion calorosa en el momento de verificarse la obra daba lugar á que el Ayuntamiento pudiese proporcionarse el caudal suficiente para realizarlo. Las circunstancias críticas á que los malvados han reducido á la patria frustraron estos deseos, la estacion calorosa está próxima y la salud pública, suprema ley del Estado, no puede abandonarse al acaso. Bajo estas consideraciones, pues, el Cuerpo político Municipal de esta ciudad, ha acordado que se cubra desde luego la espresada balsa, y que para su ejecucion se proceda ante todas cosas á la venta en pública subasta de parte del terreno que ha de resultar y demas que corresponda para la rectificacion de la calle del molino de San Pedro, segun está demarcado en el plano y bajo las condiciones que junto con éste están de manifiesto en la mesa de la tercera seccion de la Secretaría de esta Municipalidad, y de la facultad de edificar sobre el espresado terreno con sujecion á las reglas prescritas en edicto de 5 del mes anterior, y á dicho fin se dará principio á la subasta en el dia de mañana de once á doce de ella en las casas Consistoriales, y se continuará en los siguientes hasta el 15 del corriente, en que se procederá al remate con las formalidades de estilo á favor del mayor postor si hubiese proposicion admisible. Barcelona 10 de abril de 1823. = Por disposicion del Esmo. Ayuntamiento, *Francisco Altés*, secretario.

AVISOS AL PÚBLICO.

Presentándose en la Secretaría de la Comandancia general los sargentos, cabos y soldados retirados y licenciados que á continuacion se espresan, se les entregaran unos documentos que les pertenecen: *sargentos* Pablo Rossell, Luis Joy y Antonio Borrell: *cabos* Josef Prats y Simon Artigas: *soldados* Ramon Brunet, Lorenzo Alabau, Ramon Rosal y Pablo Basals.

El señor Alcalde segundo constitucional D. Antonio Rodon ha señalado el dia 12 de los corrientes á las seis de la tarde en el despacho de la Alcaldía para celebrar convocatoria general de los acrehedores de Francisco Ventura, colchonero que fué de esta ciudad: lo que se avisa á los in-

teresados para que se presenten en el día, hora y parage señalados; en la inteligencia que no verificándolo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Los interventores nombrados por los Sres. acreedores de D. Celestino Bruguera, renuevan á estos por última vez el aviso de que se sirvan presentarles dentro el término de ocho días, la obligación vale ó cuenta de su crédito; acompañando á mas una copia, en la inteligencia que su omisión les parará perjuicio: habitan el uno en la calle de Mercaders casa núm. 17, y el otro en la tienda esquina al arco de Sta. Eulalia en la calle de la Bocaria.

Previo el correspondiente permiso se avisa á todos los acreedores del difunto Carlos Oller maestro cerrajero que fue de esta ciudad, que el domingo proximo dia 13 del presente mes, y á las nueve horas de su mañana se tendrá junta de acreedores en el primer piso de la casa que fue propia del indicado Oller sita en la calle den Gignás, callejen que no tiene salida nombrado de la Neu, para tratar de intereses de los mismos acreedores.

El patron Juan Bautista Bisquer que lo es de su laud español S. Antonio de porte 25 toneladas, está á la carga para los puertos de Alicante, Cartagena y Málaga y se despacha por toda esta semana y admite carga y pasajeros, informarán los hermanos Perarnau en la aduana nacional.

Mañana saldrá de este puerto el patron Jaime Gibert, con la correspondencia para Valencia y Tarragona: si algun pasagero se quiere embarcar con dicho patron podrá conferirse en la barraca de la hermandad de pescadores, que darán razon de dicho patron.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

*Españolas.* De Torreblanca y Peñíscola en 4 dias, el laud vírgen del Carmen, de 13 toneladas, su patron Agustin Bas, con algarrobas de su cuenta. = De Metril en 14 dias, el laud S. Sebastian, de 20 toneladas, su patron Manuel Rojo, con algodon y tocino á varios. = De Torreblanca en 4 dias, el laud S. Josef, de 10 toneladas, su patron Francisco Baldrich, con algarrobas de su cuenta. = De Jabea en 7 dias, el laud S. Rafael, de 22 toneladas, su patron Vicente Amengual, con algarrobas de su cuenta. = De Génova, isla de Hieras y Mahon en 22 dias, el bergantin polacra el Brillante, de 44 toneladas, su patron Juan Carratala, con abichuelas, acero, drogas y pieles de liebre á varios.

*Inglesa.* De Leith en Scozia, Falmouth y Gibraltar, en 36 dias, la goleta Anna, de 75 toneladas, su capitán Daniel Swanston, con trigo á D. Josef Rien.

*Fiesta Solemne y devoto novenario que en el presente año se tributa al taumaturgo barcelones Beato Josef Oriol, en su propia iglesia de nuestra Señora del Pine: hoy viérnes dia 11, á las 4 de la tarde, se dará principio por la Rda. Comunidad á dicha funcien con solemnes maitines, alternando la música de la misma iglesia: mañana 12, dia en que se celebra la festividad del Beato, á las 10 de la mañana habrá solemne oficio que cantara la misma música, siendo panegirista de sus glorias el Rdo. D. Mariano Custa, presbítero, Dr. en sagrada Teología, catedrático en el Seminario Episcopal de esta ciudad: por la tarde á las 5 se cantará á grande orquesta un solemne oratorio: concluido este se empezará el ejercicio de la novena, despues de la cual hará una plática de media hora alusiva al pun-*

to de la meditacion de aquel dia el M. R. P. Fr. Josef Gutierrez, Lr. Jub. y presentado en sagrada Teología, de PP. Agustinos calzados; dándose fin con los gozos del Beato que cantará la referida música. Ea todos los demas dias del novenario á las 10 de la mañana cantará la Rda. Comunidad solemne oficio, y por la tarde á las 6 se rezará el santísimo rosario, inmediatamente se hará la novena, seguirá la plática que hará el sobredicho P. Fr. Josef Gutierrez, concluyéndose la funcion con los gozos.

*Papel suelto.* Conspiracion monárquica contra la libertad de las naciones: dála á luz el ciudadano militar D. Juan Miguel Roth: se hallará en la librería de Ignacio Estivill, en la Boria, á cuatro cuartos.

*Avisos.* En la calle de Eseudellers, bajando por la puerta del Palacio, en el segundo piso de la casa núm. 5, habitan dos señoras de toda honradez y buenas circunstancias que desean emplearse para dar enseñanza á algunas señoritas, á las cuales enseñarán de hacer calceta ó media y coser con toda perfeccion; al mismo tiempo tendrán un sugeto de toda confianza que si los señores padres tienen á bien les enseñará á leer, escribir y cuentas bajo un método muy sencillo y claro, á escepcion de los sábados que los empleará en instruirlos en la doctrina cristiana, ofreciendo para una y otra cosa el precio de la mensualidad el mas cómodo posible: los señores que desean proporcionar á sus hijas dicha enseñanza se conferirán con las dichas señoras en su propia habitacion.

El que tenga un birlecho ó media fortuna para vender, puede conferirse con D. Simon Mensa, en el tercer piso de casa Balaguer, en la calle Ancha.

Un toscano de bastantes conocimientos en comercio, capaz de llevar á mas de los libros la correspondencia en italiano y en frances, desearia emplearse en una casa de comercio, aunque fuese á pactos muy limitados: el cónsul de su nacion á quien hallarán en casa de los señores Arabet, Gautier y compañía, en la calle Ancha, frente el estanco, dará razon.

Las personas que gusten emplear en cualquiera cargo honroso á un jóven instruido en gramática latina y española, igualmente que en retórica, poesía y filosofía, puede conferirse con el señor prior de la convalecencia de esta capital, quien informará del paradero y circunstancias recomendables de aquel.

*Alquiler.* El sugeto que quiera alquilar una tienda con su habitacion y todos los muebles necesarios para poner revendería, sita en la calle den Jaume Giralt, núm. 19, acudirá á la calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 7, para tratar de ajuste con su propio dueño.

*Pérdidas.* Cualquiera que haya encontrado una carta que el sobrescrito dice *Josef Lopez Barrajon*, la remitirá á la calle de los Tallers, núm. 7, que se le agradecerá.

Se ha extraviado una perra perdiguera castiza jóven: cualquiera que la haya recogido y guste devolverla, podrá avistarse con Domingo Obiels, en la oficina de este periódico, que dirá el dueño, y este dará una gratificacion.

*Teatro.* La comedia en tres actos, titulada: *los dos Mendozas*, baile nacional, y despues la pieza en un acto *la vuelta del Miliciano á Barcelona*. A las siete.

La entrada de anteaayer 1184 rs.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.